

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 147

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 11 de Agosto de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación subvenciones distintas agrupaciones, Dideco
- Aprobación Actas 140 y 146
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación Comodato Comité Habitacional Población Juan Pablo II, Jurídico
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria, saludando a las personas de la comunidad que se encuentran presentes.

Están presentes, María Inés Soto, Secplan; Francisco Pinochet, Dideco; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa y apoyo Concejo.

APROBACIONES DE SUBVENCIONES

Se retira de la tabla

APROBACION DE ACTAS N° 140 y 146

La Secretaria municipal se excusa por no haber alcanzado a terminar de transcribir el Acta N° 140. Se vota a continuación el Acta N° 146, se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone la Secplan María Inés Soto, quien solicita suplementación \$12.960.000.- para los ítems Sueldos base y suplencias y reemplazos. Según Oficio N° 228 de 07/08/2015. Se vota y aprueba por unanimidad. A continuación pide se apruebe un traspaso por \$620.000.- para el ítem máquinas y equipos de oficina. Según Oficio N° 230 de 07/08/2015. Explica que es para adquirir un reloj control para el Juzgado de Policía Local y Edificio Municipal, por defecto de lectores y término de vida útil de ambos. Se vota y aprueba por unanimidad.

En seguida hace entrega de Oficio N° 233 de 10/08/2015 y solicita se apruebe una modificación presupuestaria consistente en un traspaso por \$70.000.000.- para el ítem terrenos; y explica que se imputó de forma errónea los dineros para el terreno del nuevo SAR con que contará la comuna y que fue aprobado con anterioridad. Concejales Benavente

pregunta si se aprueba ahora cuando comenzarán los trabajos, ya que hay muchas personas sin trabajo en la comuna que necesitan trabajar y esa sería una buena oportunidad. María Inés Soto le explica que esas contrataciones las hará el Servicio de Salud del Maule, pero nosotros avanzaremos con toda la compra del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

Entrega luego el Oficio N° 235 de 11/08/2015 en el que se solicita una creación de cuenta y un traspaso por \$3.300.000.- para el ítem cuenta complementaria Construcción Sede Comunitaria Población Independencia. Explica que es necesario cambiar el ítem ya que como se cambió lo del terreno del SAR ahora hay que cambiar la cuenta ya que quedó libre la número 014 y que es para seguir el correlativo de número de cuentas. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se integra Emilio Cisternas, Asesor Jurídico.

APROBACIÓN COMODATO COMITÉ HABITACIONAL POBLACIÓN JUAN PABLO II, JURÍDICO

Expone Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien comenta documento enviado con anterioridad, contrato de comodato de la sede social ubicada en calle Francisco Primero s/n, de una superficie de 446,9 mts.2; explica que el comodato es por 3 meses, para el efecto de entregar uno por mayor plazo una vez que se forme la Junta de Vecinos del lugar. Se vota y aprueba por unanimidad.

La Sra Alcaldesa incluye un nuevo punto

APROBACION DE RENOVACION DE CONTRATO CON ENTEL, SERVICIO TELEFONICO

Se presenta el Jefe de Finanzas de Salud, Felipe Vásquez, quien explica que se tiene que aprobar una renovación del contrato por servicio telefónico que existe con Entel, y que como es por 18 meses supera el período alcaldicio, y que por indicación del Asesor Jurídico se debe pasar por Concejo; y como se necesita urgente él lo trae a esta sesión, de manera que solicita se apruebe esta renovación por los 18 meses. No entrega documentos. Añade que se reduce en \$92.000.- mensuales el valor de lo que se paga hoy día. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Maureira consulta por la salud de Darwin Maureira, Director de Salud, Felipe responde que se encuentra mejor. Se le envían saludos por parte del Sr. Concejal.

VARIOS

Comienza la Sra. Alcaldesa, quien anuncia que Francisco Pinochet dará cuenta de la situación vivida en la emergencia el fin de semana pasado. El Dideco hace entrega de documento y con apoyo de una presentación en power point muestra imágenes y expone sobre el tema. Parte explicando que la presentación la iba a hacer Tirso Medel, Encargado Comunal de Emergencia, pero que no pudo, así es que él expondrá.

Muestra un organigrama para las situaciones de emergencia, en el cual según él, está a cargo de la emergencia en orden jerárquico: la Sra. Alcaldesa, luego el Dideco y luego el Encargado Comunal de Emergencia. Presenta al "Equipo de emergencia", quienes se encuentran presentes en el salón: Richard Scarlazzeta conductor; Rodrigo Benavides a cargo del teléfono, Claudio Henríquez, Leonidas Olivares conductor, Maestros Sandro... Y Daniel Dice que también le apoyó personal de Obras. Señala que hubo 5 vehículos municipales en la emergencia, 15 funcionarios, motosierras, bombas, equipos de comunicaciones y

herramientas de apoyo como palas. Concluye que lo que más sucedió fue caída de árboles; que hubo pocos cortes de luz en la comuna; que los vientos fueron entre 80 a 100 Km por hora. Francisco valora el gran trabajo que se realizó, y que la gran mayoría son trabajadores a honorarios y que trabajaron de forma voluntaria, sin recibir pago o compensación alguna y sin descanso.

Concejal Benavente los felicita y pide un plauso para ellos. Se les aplaude cariñosamente. Concejal Bravo pide una nota de estímulo para cada uno de ellos y que ojala quede constancia en donde corresponde. Concejal Ojeda dice que fue él quien pidió a Francisco que vinieran los chiquillos al Concejo, para poder expresarle los agradecimientos y felicitaciones en persona. Que como se trata de personal a honorarios el compromiso es doble; que lo más probable es que no pueda haber nota de mérito ni pago de remuneraciones por su labor; que se siente orgulloso de ellos y da testimonio de personas que ellos ayudaron y que están profundamente agradecidas. Concejal Maureira pregunta si a estas personas no se les puede pagar horas extraordinarias, le responde Francisco que no, debido a la forma en que están contratadas. Añade el Dideco que por eso este reconocimiento es muy importante.

La Sra. Alcaldesa se suma a las felicitaciones, dice que la gente de Parral lo agradece; Agrega que también agradece y felicita a quienes trabajaron sin remuneración alguna para el Día del Niño. Reitera, "Mis felicitaciones a todo el equipo y también al de Obras, y que se les hagan llegar."

Concejal Ojeda como primer punto a tratar dice que en Igualdad Sur hay una parte que no tiene vereda, que la gente termina caminando por la calle, desde la Población Don Sebastián hasta el Canal Fiscal; que con la lluvia se tapó las veredas que hay en un sector y también debió caminarsse por la calle, con el peligro que eso tiene. Pide se despeje en cuanto se pueda para que se pueda utilizar los tramos de vereda que existen. En un segundo lugar reafirma su solicitud de la pasarela peatonal a un costado del Canal Fiscal, que la ha solicitado desde hace tiempo. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que nos conseguimos un vagón, y estamos viendo los recursos para poder traerlo, se usará la plataforma como una pasarela. El Concejal Ojeda lo encuentra genial. La Sra. Alcaldesa le da instrucción a la Secplan de darle prioridad a este tema.

El Concejal Bravo en un primer punto reitera el problema con el hoyo en calle Dos Sur frente a la Escuela Luis Armando Gómez, que está de verdad muy, muy peligroso, que uno pasa un lomo de toro y cae en ese tremendo hoyo, pide se gestione su reparación a la brevedad. En un segundo punto dice que falta la vereda de Delicias Norte, que hay unos pedazos, solo frente al Gimnasio; pide se pueda completar la vereda entre calle Urrutia y calle Balmaceda. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que respecto del hoyo que hay en Dos Sur es de responsabilidad de la Empresa Global (de mantención de caminos) y que "queríamos arreglarlo nosotros, pero Vialidad nos dijo que no", "si no lo arreglan lo haremos nosotros."

Concejal Mattas en un primer tema dice que en el Pasaje Los Alerces en la Población Bellavista quedó un barrial, que se están produciendo socavones en el terreno; que el material que puso la empresa de los alcantarillados no sirvió de nada. Consulta si la empresa tiene una boleta de garantía que se pueda hacer valer, ya que quedó todo destruido. En un segundo tema pide se agilice el envío de maquinaria solicitado por la dirigente Cid Ruiz, ya que respecto de la solicitud N° 4622 de 20/07/2015 aun no se va hacer ningún trabajo.

Concejal Maureira como primer tema dice que para quienes practican deporte en el Gimnasio las condiciones de éste son deplorables, que las bancas están todas mojadas, que en el sector poniente se levantó el piso, que es un verdadero lomo de toro y está muy peligroso, que alguien se puede caer y lesionarse, que él lo ha dicho ya varias veces y no se hace nada. Muestra fotografías. Que en el salón en que se hace zumba se moja todo. El Concejal Mattas dice que cuando vino la empresa él fue y les hizo presente todos estos problemas, y que él fue administrador del Gimnasio por 12 años, así es que sabe de que se trata el tema, sin embargo la respuesta que recibió de parte de la empresa fue "pero yo soy el arquitecto"; no otorgando ninguna importancia a la información que se entregaba ni a los problemas señalados. El Concejal Maureira continúa señalando que fue una inversión de tantos millones... como para que esté en estas condiciones... que ya no sirve para hacer deporte seguro.

La Sra. Alcaldesa le responde que la única solución es presentar un proyecto para cambiar el piso. El Concejal Ojeda pregunta quien hizo el proyecto, le responde la Sra. Alcaldesa y le indica que fue la Dirección de Arquitectura del MOP, y que a ellos les va a solicitar un proyecto para cambiar el piso.... Concejal Ojeda opina que si no se proyectó la ventilación será muy difícil arreglar el piso... el Concejal Maureira opina que este piso no tiene arreglo... Concejal Mattas le dice que sí se arregla, en los meses de Septiembre y Octubre y mientras dura el buen tiempo... Concejal Moya pregunta que se puede hacer en la parte que se llueve. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que se clausuraron las salidas de aire y con eso se solucionó parte del problema.

En un segundo tema el Concejal Maureira le pregunta a la Sra. Alcaldesa que respuesta le tiene sobre la pasarela de calle Igualdad Norte, tratado nuevamente en la sesión anterior, la Sra. Alcaldesa le dice que no lo consultó. A continuación ella le pide al Asesor Jurídico que lo consulte al Director de Obras. El Concejal Ojeda pregunta si se aprobó la modificación presupuestaria, se le responde que no; el Concejal Bravo dice que pese a ello sí se había comprometido la solución. La Sra. Alcaldesa comenta que se hizo un costado y faltó el otro, a lo que el Concejal Maureira le rebate, señalando que no se ha hecho nada.

En el turno de la Concejal Moya señala que se le consultó por el transporte escolar que sirve a los niños de la Escuela de Talquita, que los niños tienen que caminar un largo trecho para llegar hasta el bus, con los inconvenientes que eso trae en invierno... que llegan todos mojados; pregunta si es de nuestro transporte escolar o no y si se puede hacer algo... se conversa el tema y se concluye que ese servicio es del licitado a nivel regional y que ellos no se salen un metro del recorrido fijado; la Concejal pide se pudiera buscar una solución para que los niños lleguen secos.

En un segundo tema trae el caso de una señora que ha sido maltratada, que está postrada y que ya no puede seguir al cuidado de su hija, quien tiene muy mala situación económica; pide la posibilidad de que a través de la Municipalidad se le pudiera internar en un hogar de ancianos. Le responde el Dideco, quien le dice que haremos gestiones, pero el tema está muy complicado; que hay como 3 o 4 casos similares... Claudia Moya le insiste que es un caso dramático, que de verdad necesita ayuda de forma urgente... Concejal Bravo y Concejal Ojeda dicen que ellos creen conocer el caso e intercambian datos más precisos al respecto... Francisco Pinochet dice que el tema es que el costo por abuelo es cerca de \$400.000.- mensuales. La Concejal pregunta si el SENAMA hace aportes... le responde Francisco que sí, pero que tienen los cupos llenos; Tal vez la solución sería contar con un Hogar para ancianos del SENAMA, sin embargo para ello hay que contar con un

terreno, además en el supuesto que se consiguiera una obra así después hacerse cargo de los costos de mantención es muy caro.

El Concejal Bravo propone presentar un proyecto, en el que vía el convenio de Asociatividad que existe con las Comunas de Retiro y Longaví pudiéramos reactivar el Hogar que tenía la Fundación Las Rosas en Longaví... Concejal Maureira comenta que no contaremos con el terreno porque era un comodato para esa fundación y que ahora los herederos del terreno lo piden de vuelta. La Sra. Alcaldesa pide a la Sra. Concejal que entregue los datos precisos a Francisco Pinochet para poder gestionar a favor de esa anciana. Concejal Moya comenta que lo terrible es la situación que se está dando en el país donde cada vez hay más gente mayor y muchos quedan al cuidado de hijos o parientes o simplemente solos, abandonados... El Concejal Bravo considera que vía parlamentaria se pudiera hacer una indicación a la ley para que los cuidadores de ancianos tuvieran un subsidio... Concejal Moya dice que se supone que los hijos deben hacerse cargo de sus padres, pero muchas veces no pueden... La Sra. Alcaldesa dice que el año pasado se vio este problema y se le trató de internar en Cauquenes, pero no se pudo.

Concejal Benavente, en su oportunidad y como primer tema pregunta por la construcción de dos puentes que se iban a hacer, en la Población Vista Hermosa ya que a él le han consultado, que la gente está muy, muy preocupada. Concejal Ojeda responde diciendo que él preguntó por ambos y que uno va al financiamiento por FRIL y el otro por PMU. La Sra. Alcaldesa dice que el día lunes el Director de Obras se va a Concepción, porque allí está la SECTRA, que nos va a entregar un informe con el que se pueda hacer el diseño del puente. También pedí un puente mecano pero para eso se necesita voluntad política. Concejal Benavente teme que por tener un puente mecano no nos van a construir... Concejal Ojeda le dice que todo lo contrario, que con ese puente mecano se crea la necesidad de tener un puente, que la gente lo va a usar y mucho, que eso obligará a construir el puente. La Sra. Alcaldesa informa que de los proyectos la Subdere nos ha aprobado un solo proyecto de veredas, que todavía hay proyectos sin cerrar, pide el apoyo a Concejales de gobierno para proyectos elegibles.

En un segundo tema el Concejal afirma que se hizo alcantarillado en la Población Bellavista Norte y no están todos conectados, que se necesitan que vayan a limpiar fosas ... le rebate el Concejal Mattas indicando que sí están todos conectados, lo mismo afirma la Sra. Alcaldesa y que ese trabajo además lo hace la empresa. Insiste el Concejal Benavente que hay un caballero que pide que le limpien su fosa... Concejal Mattas le dice que sí están todos conectados, Concejal Bravo piensa que a lo mejor esta persona quedó fuera de la red. La Sra. Alcaldesa le dice que con un informe social a lo mejor se podría, pero que en esta época no se está limpiando, por las lluvias, y que los pozos negros, en tierra, no los podemos limpiar. Francisco Pinochet ofrece dar solución a través de la entrega de bacterias descomponedoras, que además bajan el olor.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 16:45 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL